

(1)

Hospital Morelos sept. 30 de 1920.

Sr. Genl. Don Alvaro Obregon.

Presente.

Sr. de todo mi respecto:-

Con mucha pena dirijo a Ud. ésta, créaselo Ud. pero la salud de mi hija me hace que lo moleste, ¿Quién soy? sería muy largo hacerle recuerdos; Sr. General, no pido a Ud. empleo pues aunque humilde lo tengo lo que yo deseo es garantías en él, pues a cada momento con recomendaciones, se presentan a mi empleo y hasta ahora me ha valido mi cercanía en quedar siempre conforme, siempre que haya faltado a mis deberes, esta es una continua lucha, quiero Sr. General, que mientras no den mis jefes queja de mi honradez en mi trabajo y conducta moral se me respete en mi empleo que es mi único sostén.

Mi niña la conoce Ud. pues la mas de haber sido presentada a Ud. varias veces, estubo con migo hasta llegar a Ud. a la TRINIDAD cuando llege en cumplimiento de una comición en 1915, por esta criatura pido garantías pues la vida de ella está en mi trabajo pues la pobre niña está mala de los ojos, y hay muchas dificultades para su curación pues hasta se me niega la contestación favorable de pago de Bonos para su curación adjunta a Ud. solicitada y Contestación.

Me es grato ponerme una vez más a sus órdenes como su más atta. y afma. y SS.

Carmen R. Vda de Dominguez


P.D.-Guarda Ropa del Hospital Morelos.

2

AL C. Secretario Particular del
Sr. Presidente de la República.

Ante Usted muy respetuosamente:

Tengo la honra de ponerme a sus respetables órdenes en la 1ª de Riva Palacio No. 29.

Con fecha 31 del mes pasado, hice una solicitud al Sr. Presidente, la que usted me hizo favor de contestar con fecha 4 del que cursa; enterada de su contenido, envío a usted el único Cese que tengo, advirtiéndole a usted que no me he separado en el término de cuatro años, de Beneficencia Pública, que son los años que el Señor Presidente dejó Gobernación y que estuve a sus órdenes en dicho Ministerio como vera por el adjunto documento y que hasta esta época no he dejado de prestar mis servicios al Gobierno y que siendo mi único sostén, mi honradez en mi trabajo, no he dado motivo alguno para que se me Cese, pues si pido mis bonos es por no contar con elementos para la operación de mi niña que es de la vista y que contrajo en tiempo de Huerta, que fuimos recluidas en la Penitenciaría de Puebla, a donde mi esposo perdió la razón y que murió hace año y medio en el Manicomio y en la mayor miseria, pues en el tiempo que fuimos protegidos del Sr. de la Huerta, estuvo con toda comodidad, de lo que también adjunto a usted copia de la orden respectiva.

Si no fuese posible permanecer en mi empleo al liquidármese mis bonos, renunciaré el tiempo que mi hija necesite de mis cuidados, pero veré y me valdré de cuantos medios me sean posibles para adquirir otro empleo fuera de México, se lo digo a usted con toda la sinceridad de Revolucionaria de Ideas puras, pues oro de justicia que si los neutrales gozan de bien estar, con más razón los que somos amigos del Gobierno y que hemos prestado nuestro contingente.

Si usted deseara más informes, con todo gusto se los daré, indicándome fechas.

Si no es posible se me dé el dinero que corresponde a mis bonos y que permanezca yo en mi empleo, he de agradecer con toda mi alma, se me dé un empleo en la Escuela de Ciegos y así poder tener ahí a mi hijita y que se le haga la operación que necesita.

Si alguna duda tiene usted, espero tendrá el Sr. Presidente algún recuerdo, por haber sido su protegida y que a Dios pongo por testigo que cuanto digo es verdad.

Quedo de usted affma. y Segura servidora.

Hospital Morelos, Mexico Sept. 10 de 1920

GUARDA ROPA.





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MEXICO, D. F.

Sra.
Carmen R. Vda. de Domínguez.
Hospital Morelos.
Ciudad.

3
PALACIO NACIONAL.
México, Spbre. 22 de 1920.

Muy estimada señora:

Por acuerdo del C. Presidente de la República, me es penoso manifestar a usted que no es posible acceder a su solicitud de pago de bonos, porque unicamente se está concediendo tal pago a los empleados cesantes en 1920, que en la actualidad no presten servicios al Gobierno.

Quedo de usted afectísimo atento seguro servidor.

El Secretario Particular,

A large, stylized handwritten signature in dark ink, appearing to read "Messio".